

ciembre de 1996 el Director General de Estructuras e Industrias Agroalimentarias ha dictado la siguiente Resolución:

"Visto el informe final número 2 sobre *Actualización del Registro de Industrias Agrarias y Alimentarias*, emitido por la Sección de Inspección y Registro, adscrita al Servicio de Industrias y Comercialización Agroalimentarias, de fecha 20 de junio de 1996".

"Visto el informe-propuesta de cancelación de inscripción registral de determinadas bodegas de elaboración emitido por la precitada Sección de Inspección y Registro, de fecha 20 de diciembre de 1996, y conformado por la Jefatura del Servicio de Industrias y Comercialización Agroalimentarias.

Considerando lo expuesto y la restante documentación, contenida en el expediente CIR/2/96, he tenido a bien

RESOLVER

Cancelar la inscripción registral en el registro de Industrias Agrarias de esta Dirección General a las industrias que a continuación se relacionan:

3041063	Sociedad Cooperativa del Campo "La Merced"	Calasparra
3040982	Tomás Martínez Madrid	Cartagena
3041016	M. ^a Piedad Ana Barceló Peñalver	Cieza
3040607	Ramón Canto Sánchez	Jumilla
3040639	Antonio Mira Sala	Jumilla
3040671	Vicente Martínez Tortosa	Jumilla
3040685	Francisco Ribera Gaona	Jumilla
3040889	Etelvina Pérez Pérez	Jumilla

Lo que se le comunica a los interesados y se les notifica que contra esta Resolución podrán interponer recurso ordinario ante el Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, en plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, doce de marzo de mil novecientos noventa y siete.—El Director General de Estructuras e Industrias Agroalimentarias.

4722 ANUNCIO de licitación para contrato de asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 11/97.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Asistencia técnica con empresa consultora para informe de evaluación intermedia del programa cofinanciado por el F.E.O.G.A. ORIENTACIÓN de la Región de Murcia, integrante del marzo comunitario para las regiones españolas del objetivo n.º 1, periodo 1994-99.
- b) Plazo de ejecución: Dos meses, como máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto máximo, I.V.A. incluido, asciende a 11.502.000 pesetas.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Sección de Contratación de esta Consejería.
- b) Domicilio: Plaza Juan XXIII, 8, Murcia-30008.
- c) Teléfono: 362700, ext. 4039.
- d) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos.

Clasificación como empresa consultora, en grupo I, Subgrupo 3, Categoría c.

7. Presentación de ofertas.

- a) Plazo: Durante los trece (13) días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Capacidad para contratar); Sobre n.º 2 (Oferta económica); Sobre n.º 3 (Documentación para el concurso); todo ello según contenidos que se expresan en la Cláusula 2.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de esta Consejería, en Plaza Juan XXIII, 8, Murcia-30008.
- d) Plazo de vigencia de la oferta: Cuarenta y cinco días, a partir de la fecha de apertura de pliegos.

8. Apertura de las ofertas económicas.

En las dependencias de esta Consejería, a las 13,30 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Murcia, a 25 de marzo de 1997.—El Secretario General, Joaquín Maestre Albert.

4765 Corrección de errores del anuncio de adjudicación número de expediente 81/96, sobre "Abastecimiento de agua potable a las zonas de Buila, Casa Alcántara, Albardinal, Huerta de Arriba, Camino D'Arrax, Navela y ampliación de la red de Barrio Alto Palomo, término municipal de Blanca".

Advertido error en el citado anuncio, publicado en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 37 de 14 de febrero de 1997, por medio del presente se procede a su rectificación:

En la página 1452 donde dice: "5. Adjudicación. a) Fecha: 26 de diciembre de 1996".